

AUTORIZACIÓN N° 175 / 1

TEMUCO, 17 FEB. 2010

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N°9.277/75 sobre uso de **VEHÍCULOS ESTATALES**

- 1.- ENTIDAD : CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
DIRECTOR IX REGIÓN
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: PLAN ORI - PREVENCIÓN Y CONTROL DE
INCENDIOS FORESTALES
- 4.- DIAS QUE DURARÁ : 20 Y 21 DE FEBRERO DE 2010.
- 5.- LUGAR DE DESTINO : REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
- 6.- VEHÍCULO : TIPO: CAMIONETA NISSAN
: PATENTE : CFDJ 16
: COLOR : ROJO METÁLICO
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : HUGO LUCERO RIQUELME
RODRIGO MARIN ZUÑIGA
LUIS GONZALEZ SEPULVEDA
SERGIO FLORES SANDOVAL
- 8.- RESTRICCIONES : SIN RESTRICCIÓN DE HORARIO.
- 9.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO N° 084 DE FECHA 16 FEB. 2010



CRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR
VIÑA DE CAUTIN